



22 de julio de 2021  
MICITT-DM-OF-626-2021

Señor  
Elián Villegas Valverde  
Ministro  
Ministerio de Hacienda

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. Por este medio, me permito brindar seguimiento al oficio N° MICITT-DM-OF-303-2021 de fecha 05 de mayo de 2021, mediante el cual se solicitó su apoyo para designar a un funcionario de su Ministerio para brindar el acompañamiento técnico requerido con relación al trámite de recursos financieros y humanos para la Agencia Espacial Costarricense y la Agencia Nacional de Gobierno Digital, ambas nuevas entidades en el ámbito público.

Agradecemos la designación del señor Michael Contreras para esta tarea, con quien sostuvimos una reunión el día 28 de mayo para explicarle el tema. En dicha reunión se acordó que contaríamos con una respuesta en 15 días. Recientemente consultamos al funcionario al respecto, quien nos indicó que estos temas están en análisis en la Dirección de Presupuesto Nacional. Por esta razón solicitamos la interposición de sus buenos oficios para que este proceso se acelere y contar lo más pronto posible con esta información.

La información requerida en relación con la Agencia Espacial Costarricense resulta de especial urgencia ante la necesidad de plantear un proyecto de ley que viabilice su financiamiento, puesto que ya están corriendo los plazos de ley para la atención de sus transitorios. Igualmente, de cara al presupuesto 2022, pues hay detalles importantes por aclarar sobre las fuentes del financiamiento y su cuantía.

Igualmente, en seguimiento al oficio MICITT-DM-OF-530-2021 del 28 de junio de 2021 con respecto a la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en relación con el monto de ₡1.000 millones para el Fondo de Incentivos definido por la ley de creación de dicha Promotora y otros temas planteados, solicitamos por favor la colaboración de su Ministerio, de cara a la formulación presupuestaria 2022.



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000  
Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765

Correo Electrónico: [despacho.ministerial@micitt.go.cr](mailto:despacho.ministerial@micitt.go.cr) / [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)



**MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

**DESPACHO MINISTERIAL**

Finalmente, reiteramos la solicitud en la reunión sostenida el pasado 08 de julio de 2021 sobre el techo de ejecución presupuestaria 2021.

Agradecemos de antemano la atención a nuestras solicitudes. Nos mantenemos al pendiente de su atenta respuesta y quedamos a su disposición para cualquier consulta o información adicional requerida.

Atentamente,

**Dr.-Ing. Paola Vega Castillo**  
**Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
**DESPACHO MINISTERIAL**

AMM

C: Sr. Federico Torres Carballo, Viceministro de Ciencia y Tecnología, MICITT.  
Sr. Jorge Mora Flores, Director de Gobernanza Digital, MICITT.  
Archivo.



**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**

**Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000**  
**Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765**

2 de 2

Correo Electrónico: [despacho.ministerial@micitt.go.cr](mailto:despacho.ministerial@micitt.go.cr) / [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)